

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 61 Apartado de Correos, núm. 29 Miércoles, 20 de Junio de 1923 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO Precio: 10 cts.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Senadores que combatirán el suplicatorio Berenguer

Las modificaciones en el Supremo de Guerra.—El articulado del proyecto de ley sobre tenencia de armas sin licencia

En la Presidencia

Otro senador vitalicio

Madrid.—El Marqués de Alhucemas dió cuenta a los periodistas de que había despachado con el Rey, sometiéndolo a la firma un Decreto, por el que se nombra senador vitalicio al ex-diputado romanista y director de «El Diario Universal» D. Daniel López.

Viajes Régios

Anunció también el Presidente, que el Rey irá mañana a Guadalajara, para asistir a la entrega de la bandera a la sección de aerostación, y que el día 24 saldrá para Salamanca para inaugurar el Congreso Hispano Lusitano de ciencias.

Desmintiendo rumores

Refiriéndose el Marqués de Alhucemas a los rumores circulados estos días, los cuales rumores aseguran va a ser relevado el Presidente del Consejo de Guerra Sr. Aguilera, los calificó de fantásticos.

De política

Hablando luego de la labor a desarrollar en las Cámaras, dijo, que hoy terminaría en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona, y que luego se simultanearán los debates referentes al suplicatorio del general Berenguer y el de la cuestión catalana, planteado por el Sr. Ventosa.

Seguirán las conferencias

Agregó el Presidente que hoy continuaría conferenciando con las dos autoridades de Barcelona.

Las Cámaras Agrícolas

Cuando los periodistas bajaban de entrevistarse con el Marqués de Alhucemas, subía una comisión de las Cámaras agrícolas presididas por D. Basilio Paraiso. Al ser interrogado dijo que iban a entregar las conclusiones que aquellas entidades acababan de aprobar en la Asamblea celebrada.

Despachando

Madrid.—Hoy despacharon con el Soberano, el Presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Próxima combinación

Seguirán en aumento los rumores referentes a que se está ultimando una combinación de altos cargos militares.

En el Ministerio de la Guerra se aseguraba que pronto sometería el ministro a la firma del Rey, unos Decretos nombrando al Teniente General Arraiz de la Condorena, Capitán General de Cataluña; al General Aguilera, jefe del Cuarto Militar del Rey, y a Milán de Boch, Presidente del Supremo de Guerra.

El vizconde de Eza

El exministro de la Guerra, vizconde de Eza, ha desmentido el supuesto propósito de marchar a Londres mientras funcione el Parlamento.

Ha dicho que seguirá asistiendo asiduamente e intervendrá en el debate sobre responsabilidades, si lo estima oportuno.

Los socialistas

A última hora de la tarde se ha reunido en el Congreso la mi-

noría socialista, acordando interpellar mañana al Gobierno sobre la cuestión de las responsabilidades, a fin de conocer su criterio y la forma en que ha de plantearla en el Parlamento.

La modificación en el Supremo de Guerra

Se afirma que la proyectada modificación en el Consejo Supremo de Guerra se llevará a cabo, pero no será el general Aguilera el sustituido.

Se quiere llevar al Supremo al general Milans de Bosch, que ocuparía el puesto del Sr. Arraiz de Condorena.

Se sabe que este general, por su energía, por sus condiciones y talento y prestigio, es una de las más relevantes figuras del Consejo.

Reunión de Generales?

Persona bien informada de los asuntos de Guerra aseguraba que se había celebrado una importante reunión de Generales, tanto por la cantidad como por la calidad de los reunidos, a los que presidió uno que lleva un ilustre apellido.

El objeto de la reunión ha sido altamente patriótico.

Sin embargo, no se ha comprobado ninguno de estos extremos, el sitio de la reunión si siquiera si se ha celebrado.

El General Montero

El ministro de la Guerra ha anunciado que el jueves marchará a Ceuta a posesionarse del mando de la zona, el nuevo comandante general Sr. Montero.

Desanimación

Esta tarde hubo gran desanimación en los pasillos del Congreso.

El Sr. Baber

El Gobernador de Barcelona ha conferenciado con el ministro de la Gobernación y el presidente del Congreso.

Los periodistas trataron de que hiciera declaraciones, pero se negó en absoluto.

Los regionalistas

Hoy juraron el cargo algunos diputados regionalistas.

Entre ellos no figura ningún prohombre.

El proyecto de tenencia de armas

El proyecto de ley leído esta tarde en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia dice así:

Artículo 1.º La tenencia de armas sin licencia se considerará como delito castigado con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional.

Artículo 2.º Los procesos incoados por este delito se tramitarán en la forma que prescribe la ley de enjuiciamiento criminal.

Artículo 3.º Los jueces instructores que tengan en cuenta las circunstancias concretas del hecho y las condiciones personales del procesado, acordarán la libertad provisional o preventiva que estimen más conveniente al interés público.

Artículo 4.º Al delito definido en la presente ley no será aplicable la condena condicional.

Artículo 5.º La presente ley solo se aplicará en la parte del territorio que fije el Gobierno por medio de Decreto del que se dará cuenta a las Cortes.

Conferencias

Esta mañana conferenciaron el ministro de la Guerra general Aizpuru y el capitán general de Madrid.

Luego visitaron al ministro el general Navarro y los Consejeros

togados del Supremo de Guerra, Trápaga y Noriega.

Estas entrevistas han sido comentadas.

La actitud de Luque

El general Luque dijo esta tarde en el salón de conferencias del Senado que combatiría y discutirá la concesión del suplicatorio a Berenguer por parecerle monstruoso.

Añadió que sabe que varios senadores romanistas adoptarán la misma actitud.

El senador Sr. Tormo ha querido reproducir la proposición de no ha lugar a deliberar sobre el suplicatorio, que había presentado en las Cortes anteriores. Pero ahora tropezaría con dificultades.

Se afirma que intervendrá en la discusión del suplicatorio el señor Azpeitia, que formuló voto particular en el dictamen de la comisión del anterior Parlamento.

Despachando con el Rey

El ministro de la Gobernación ha despachado esta mañana con el Rey, sometiéndolo a la firma varios decretos de escaso interés.

Hablando con los periodistas, dijo que en Barcelona se habían registrado algunas coacciones, pero que salieron más caros que en el día anterior.

Firma de Hacienda

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Prorrogando por seis meses las obligaciones del Tesoro que vencen en 1.º de Julio.

Autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando libre de gastos la concesión del marquesado de González Tablas.

Idem un proyecto reproduciendo los créditos extraordinarios y suplementarios concedidos desde Junio de 1922 y que importan más de 5 millones.

Idem ídem los concedidos desde Marzo del 1922 al mes de Mayo de 1923 y que importan más de 8 millones.

Concediendo un crédito extraordinario de 2.300.000 pesetas con cargo al presupuesto vigente.

Han añadido el ministerio de Hacienda que también ha firmado el Rey dos decretos importantes: uno de ellos modificando el artículo 79 de las Ordenanzas de Aduanas, en el que figuran como derechos precisos para declarar en el despacho de Aduanas los referentes a nombres de comerciantes, marcas de fábrica, etc.

Prórroga de las Obligaciones del Tesoro

Madrid.—En el Decreto que se someterá a la firma, sobre la prórroga del plazo para las obligaciones del Tesoro que vencen el próximo mes de Julio, se rebaja el interés que es actualmente de un cinco por ciento, a un cuatro.

Responsabilidades militares

Sentencia absolutoria

Madrid.—Se ha confirmado oficialmente la sentencia, que ya anticipamos días pasados, relativa a los encartados por la venta simulada de un tren de trilla en Ecija.

El fallo del tribunal es absoluto.

No ha sido sobreseída

Se ha desmentido la noticia de que el Supremo de Guerra haya sobreseído la causa del convoy a Tizza. Aún no se ha fallado.

DE LA DIPUTACIÓN

Asuntos de trámite

El Sr. Gobernador envió a informe de la Comisión provincial los siguientes asuntos:

Recurso entablado por D. Silvino Grande del Riego contra el Ayuntamiento de Muros, que le niega permiso para cerrar una parcela.

Idem ídem por D. José A. L. Martínez contra el Ayuntamiento de Ibias, respecto a la provisión en propiedad del cargo de Secretario de aquella Corporación.

Idem ídem por D. Enrique Alvarez contra el Ayuntamiento de Cabranes, que le obligó a levantar obra ejecutada en un edificio de su propiedad.

Idem ídem por D.ª Enriqueta Cañedo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Pravia, que le obliga a arrasar el cierre de una finca.

Idem ídem por D. José Amador López contra el Ayuntamiento de Ibias, destituyéndole del cargo de Secretario.

Instancia de D. Manuel Suárez que pide se le devuelva la fianza depositada para garantizar la construcción de obras en la carretera provincial de La Laguna a San Julián de Illas.

El expediente de D. Manuel Suárez que solicita tender una línea de conducción de energía eléctrica entre Sama y Mieres.

Oficio y certificación del Alcalde de Oviedo solicitando excepción de subasta para adquirir 500 metros de piedra con que atender a la reparación de las vías urbanas.

El mismo formula igual exención para continuar las obras de saneamiento del barrio de Santullano, cuyo presupuesto asciende a pesetas 9.931,22.

Instancia de la Alcaldía de Ponga pidiendo subvención para premios en un concurso de ganados.

Pasaron al Sr. Gobernador, a la resolución que proceda:

Recurso entablado por D. Rafael Cortina contra el acuerdo del Ayuntamiento de Colunga relativo al cierre de una finca de su propiedad sita en Cruz de la Vega, en Libardón.

Expediente del párroco de San Juan de Villa (Corvera) para construir un Cementerio.

Recurso de D. Ignacio Casado y D. Ricardo López, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cabrales que los destituyó del cargo de Médicos titulares.

DE SOCIEDAD

En el correo de ayer salió para sus posesiones de Villamuño (Palencia) D. Urbano del Páramo, acompañado de sus hijos y sobrina la bella señorita Eulalia del Páramo.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Mariano Fernández, Secretario del Ayuntamiento de Colunga.

—De Valdedios, regresaron a esta capital, los ilustrados Catedráticos nuestros amigos D. Amador Juevas y D. Ignacio Rodríguez Díaz.

—Para Llanes salió la distinguida señorita Blanca Mantilla, después de haber pasado una temporada en esta ciudad.

—Procedente de Madrid ha llegado a sus posesiones de Grado, el conocido hombre de negocios D. Silvestre Coalla.

Sea bien venido.

LAWN-TENNIS

El campeonato de Asturias

De los partidos anunciados para ayer y aunque con una pequeña alteración en el orden fijado, se jugaron todos, menos el anunciado para las seis y cuarto de la tarde, habiendo dado el siguiente resultado los jugadores:

L. Barbón y C. Castañón ganaron en la semi-final de campeonato a M. Ituarte y J. M.ª Gonzalez del Valle, por 6/1 6/0.

En la semi-final del Handicap de parejas resultaron vencedores J. Loma y L. Castañón, por 6/1 6/5 de C. Arcos y Rodriguez.

Y, por último, se jugó la semi-final del campeonato individual entre José Loma y Carlos Castañón, habiendo ganado este último por 6/1 6/3.

Para hoy no hay anunciado ningún partido de campeonato, con objeto de dar descanso a los jugadores que en él intervienen, pero parece ser que se organizarán interesantes partidos de exhibición, a fin de que el numeroso público que acude a presenciar la marcha del campeonato pueda ver partidos de interés como en los demás días.

Inauguración del Salón Toreno

El domingo último abrió las puertas al público el hermoso Salón Toreno, sito en la calle del mismo nombre.

Aquella rinconada a barbecho que rompía la belleza de la moderna vía que corre por lo más céntrico de la capital, es hoy asiento de un edificio vistoso, destinado a espectáculos públicos y, por lo mismo, punto de atracción de los ovetenses.

El Salón, obra, como el resto de la construcción, del celoso Arquitecto municipal Sr. Casariego, está adecuadamente concebido a la función a que se le destina; sobrio y elegante en su ornamentación, es además cómodo y familiar.

El público lo llenó el día de su inauguración y tuvo comentarios favorables para el Arquitecto, constructor, ornamentador y auxiliares, a todos los cuales felicitamos, así como a la Empresa adquirente del inmueble en arrendamiento.

Como ovetenses nos alegramos de que Oviedo tenga una Sala más de espectáculos que seguramente responderán, y ese es nuestro deseo, al buen gusto artístico y a la sensibilidad moral de nuestra población.

Y ahora una observación justificadísima.

El periodista no sólo tiene la obligación de hacer público su modesto parecer en todos los asuntos que al interés público atañen, sino de hacerse eco del juicio de los demás y recogerlo, cuando tiene aquel interés, para llevarlo a las columnas de la prensa.

Después de todo, los periódicos no deben ser sino vehículo de ideas e impresiones, de observaciones y juicios, procedan de quien procedan, y para nosotros siempre es preferible que pertenezcan a la masa que nos lee que no que arranquen de nosotros mismos.

El público ha visto con alguna preocupación que los empresarios del Salón Toreno sean los mismos de los otros dos coliseos de Oviedo.

Fueron primeramente arrendatarios del teatro Campoamor; cuando cesó la Empresa Quirós, lo fueron también del Jovellanos; ahora se construye un Salón destinado a proyecciones cinematográficas y variedades, y también lo adscriben a su negocio.

Todos comprendemos que es legítima y humana la defensa de los propios intereses, y que es natural que quien ya invirtió importantes sumas en negocios teatrales de la capital, las salvaguarde impidiendo la competencia; pero también es verdad que todos los monopolios son desagradables y antipáticos para el público, quien se da cuenta de que a la postre de sus bolsillos saldrá la renta, tanto mayor cuanto de más entidad sea el capital invertido.

DEL MUNICIPIO

El nuevo Matadero

La Comisión de Industria y Comercio se reunió ayer para tratar de varios asuntos y entre ellos el referente a la construcción del nuevo Matadero.

Se enteró la Comisión del informe de los técnicos sobre conservación de un terreno para emplazamiento del nuevo Matadero.

Este informe será llevado a la primera sesión.

Análisis de una cabeza de perro

Se ha enviado a varios vecinos de Sama de Grado, que remitieron al Ayuntamiento, la cabeza de un supuesto perro rabioso, notificándoles el resultado del análisis que ha sido completamente negativo.

El maestro de Perlavia

La Comisión de Instrucción Pública ha tratado ayer de lo referente a la casa-habitación del maestro de Perlavia, el cual se venía negando a poner escuela por carecer de habitación.

La Comisión ha conseguido mediante convenio con un propietario, habilitar una, con lo cual quedará resuelto el conflicto.

Labor contra la blasfemia

Una Comisión de la Asociación Católica de Oviedo, visitó al Sr. Alcalde para rogarle hiciera una campaña de persecución contra la blasfemia y otras licencias groseras e in-

Bien se yo que si hablara con mis queridos amigos, los empresarios de los coliseos ovetenses, me harían una observación de fuerza; me dirían que precisamente por disponer de teatros en Oviedo, León y Palencia, están en mejores condiciones que lo estaría cualquier otra empresa para servirnos espectáculos buenos y económicos.

Escrituradas las compañías para un lapso de tiempo de relativa duración, las condiciones de contrato son menos onerosas, y este hecho tiene su correspondiente repercusión favorable en la taquilla. Es verdad. No es lo mismo traer una compañía desde Valladolid a Oviedo por seis días de trabajo, que traerla por cuarenta, con escalas en Palencia y León. No es lo mismo traer una película exclusivamente para el Campoamor, que traerla para el Campoamor y el Jovellanos, proyectando sus partes en ambos coliseos con media hora de diferencia. Está bien.

Sin embargo; ¿no sería más favorable para el público que cada coliseo estuviera en manos distintas, para que todos ellos rivalizaran en el límite mínimo de la ganancia? ¿Para que hubiese en las Empresas el noble estímulo de mejorar constantemente el espectáculo? ¿Para que el público, estando todos los teatros abiertos, buscara aquél que por razones de comodidad, de simpatía, y aún de proximidad a sus domicilios, fuera más de su gusto o de su conveniencia?

Esto es incontrovertible. Todos los monopolios son molestos, aún el de los espectáculos, ya que éstos pueden considerarse hoy como un artículo de primera necesidad. La vida ha intensificado su movimiento y su actividad, y el hombre necesita después de su jornada de trabajo, su jornada de placer.

Quien nos conoce sabe que este artículo, como todos los nuestros, está dictado con pureza de intención.

Respetamos y aún defendemos los intereses del público que no queremos que sean opeustos a los de la Empresa. Lo mismo decimos de contrario. Así, pues, hemos de desear, ya que los hechos consumados son inevitables, que la Empresa de nuestros coliseos dé desde la taquilla la sensación de que no se prevale de su situación favorable para extender sus exigencias. Sabe que el público de Oviedo no le niega su favor y es necesario que corresponda a esta conducta.

Fuera de esto, nosotros, fervorosos defensores de los espectáculos artísticos, cultos y morales, que siempre encuentran acogida y favorable comentario en nuestras columnas, deseamos sincera prosperidad a los empresarios para bien del mejoramiento constante de nuestro arte escénico.

mundas que tanto rebajan a una población en el concepto público.

Atendiendo estas indicaciones el señor Alcalde ha publicado ayer un bando, donde se promete corregir con fuertes multas y partes al Juzgado estas licencias.

Adjudicación de subasta

En la subasta celebrada en el día de ayer en las Consistoriales para el suministro de piedra vendida para conservación de los caminos vecinales, se adjudicaron provisionalmente como mejor postor, a D. Atilano González Vázquez, los lotes siguientes:

Número 3, de San Antonio al Boquerón de Brañes.

Número 5, del Fresno al Cristo de las Cadenas.

Número 6, de la Argañosa a la Silla del Rey.

Número 10, de la Lloral a Sograndio.

Número 11, de Trubia a la Estación del Vasco y de Trubia a Piedra Llana.

Número 13, carretera del Cristo de las Cadenas a la escuela de Olivares.

Número 14, de San Roque a la iglesia de San Roque y a D. Alfredo Alvarez Fernández de Foncalada a Villamejil; Pumarín al Campo de los Reyes, Corredoria a Cayés y de la Quinta de Rubín a Ventanielles.

CASA NATALIO

Vestidos punto de seda Gran moda a 130 pts.

CASA NATALIO

Chaquetas de punto para Sport

NOTICIAS TELEFONICAS

LOS CUERPOS COLEGISLADORES

En el debate del Senado intervienen Burgos Mazo, el presidente del Consejo y el marqués de Villaviciosa

Interpelación en el Congreso sobre la situación de Barcelona

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3,45 de la tarde, ocupando la presidencia D. Melquiades ALVAREZ.

En el banco azul, los ministros de HACIENDA y MARINA.

En los escaños y tribunas hay regular concurrencia.

Juran y prometen varios diputados.

El presidente de la CAMARA manifiesta que como el Sr. Merino Villarino ha sido proclamado diputado por dos distritos y no se ha decidido por ninguno, se va a decidir mediante sorteo el que va a representar.

La suerte decide que sea León.

Ruegos y preguntas

El marqués de LEMA solicita documentos de los ministerios de Estado y Guerra relacionados con nuestra actuación en Marruecos desde 1912.

El Sr. SABORIT hace ruegos a los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción Pública, contestándoles a cada uno de ellos los ministros, sin que se oiga lo que dicen.

Hacen otros ruegos de carácter local, los Sres. ARGUELLES, CIERVA, BALPARDA y PRIETO.

Este último pide venga a la Cámara el fallo del Supremo de Guerra y Marina sobre el desfalco de un millón de pesetas en Larache.

La situación de Barcelona

El Sr. Iglesias

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) explana su anunciada interpelación sobre la situación de Barcelona.

Comienza por hacer resaltar que sobre el conflicto planteado en Barcelona, existe en estos momentos el hecho de que aquella ciudad está sin autoridades en instantes tan graves por los que atraviesa la capital de Cataluña.

Considera que el Gobierno no gobierna, manteniendo una pasividad censurable.

(Los escaños de los regionalistas siguen vacíos).

Afirma que la huelga de transportes ha sido provocada por la clase patronal.

Añade que aún no sabe el país por qué han dimitido el delegado del Ministerio del Trabajo en Barcelona ni el Sr. Raventós.

Este ha tropezado con la resistencia que ofrecen los elementos socialmente conservadores de Barcelona.

Habla de la intervención del capitán general en el conflicto actual.

Considera una equivocación el haber nombrado al Sr. Baber para el Gobierno civil de Barcelona.

Refiere que al otro día de llegar el Sr. Baber a su destino, le entregaron las Sociedades económicas una nota para que la transmitiera al Gobierno y en la que pedían a éste que abandonara sus funciones el nuevo Gobernador de Barcelona.

También refiere que durante el entierro del somatenista Franqueza, fué ultrajado de palabra el Gobernador, y no lo fué de obra gracias a la intervención del capitán general.

Alude a las notas publicadas por la Federación Patronal, calificándolas de insensatas.

Se extiende el orador en consideraciones sobre las relaciones del Sr. Baber con la primera autoridad militar, y dice que el capitán general, en lugar de calmar a los patronos, los ha excitado, haciendo política de clases.

No se ha dado cuenta el general Primo de Rivera que su conducta sirve de plataforma para los regionalistas, que utilizarán de ese modo las fuerzas de la provincia.

Echa mano de argumentos para demostrar que la burguesía ha

provocado el conflicto de acuerdo con el capitán general.

Señala que los orígenes de la huelga de transportes fueron las diferencias en la hora de entrada, y al cabo de siete semanas de huelga declaran los patronos que están dispuestos a modificar el horario. Pero después trataron de imponer su voluntad, amparados por el capitán general. El pleito sigue en pie.

Creo que si el ministro del Trabajo hubiera ido a Barcelona, habría logrado resolver el conflicto, pues los obreros no se han mostrado nunca intransigentes.

Esta es la primera vez que los sindicalistas no han apelado a la acción directa, sino que han acudido al gobierno civil. Pero los patronos se han mostrado intransigentes, pretendiendo solo dar la batalla al sindicalismo.

Si la burguesía tratara de anular el Sindicato, declararían la huelga los demás.

Lamenta la ausencia de los regionalistas.

Los regionalistas—dice—han vivido del equivoco, admitiendo aquí principios que negaban en Barcelona.

El duque de Almodóvar

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

Dice que la situación de Barcelona es tan crítica, que le obliga a ser muy parco, pero las diferencias entre patronos y obreros son tan pequeñas que abre el pecho a la esperanza.

Afirma que el ejército se mantiene ajeno a las luchas sociales.

El Gobierno se ha mostrado imparcial en la lucha, pero no omitirá medio para extirpar el terrorismo.

Mañana llegarán los diputados regionalistas y se planteará un amplio debate sobre política catalana. Entonces podrá hablar el señor Iglesias.

Se acuerda que mañana se reunan las secciones 4.ª y 6.ª para cubrir las vacantes de las comisiones permanentes.

Se lee el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Y se levanta la sesión a las ocho.

SENADO

Preside el conde de ROMANONES, que declara abierta la sesión a las 3,30 de la tarde.

Juran varios señores senadores.

Entrase en el orden del día.

Se aprueba el acta y varios dictámenes de la comisión de actas.

El ministro de Gracia y JUSTICIA da lectura al proyecto de ley sobre tenencia indebida de uso de armas cortas.

Se procede a la elección de las comisiones permanentes de Fomento y Gracia y Justicia.

El Mensaje de la Corona

Burgos y Mazo

Continúa la discusión del dictamen de la contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. Burgos y MAZO advierte que habla en representación de algunos amigos. Y habla también por invitación especial del ministro de Estado.

Añade, aludiendo a la catástrofe de Melilla y al rescate de los prisioneros de Axdir, que los parlamentarios incurrirán en responsabilidad al no salir al paso de Gobiernos que acometan empresas desgraciadamente erróneas.

Invita al Gobierno a que en estos instantes atienda los anhelos de la Patria.

Se ocupa del problema de la Hacienda, aconsejando la limitación de gastos y que se huya desde luego del despilfarro.

Creo que la reforma de la Constitución no es oportuna y tal como va a hacerse es una ficción.

Alude a la cuestión social. Cree que han de encauzarse los anhelos

de los sindicalistas. En otra forma se producirá la catástrofe.

Expone los medios para remediarlo, que son el reconocimiento de la personalidad del Sindicato profesional.

Alude a los tres males que padece Barcelona: el problema social, el separatismo y el terrorismo.

El terrorismo catalán es consecuencia del malestar social y constituye una vergüenza para toda España.

Barcelona aparece envuelta por esa atmósfera y su vida parece como paralizada, estancada.

Se extiende en consideraciones sobre las causas de la cuestión social catalana.

Elogia el proyecto leído esta tarde por el ministro de Gracia y Justicia sobre la tenencia de armas. Cree que así podrá enfocarse el problema.

Se ocupa Marruecos.

Dice que este problema depende directamente de nuestra política internacional.

Afirma que, a pesar de cuanto se dice, existe protectorado, pues la acción militar refrenda con su autoridad la intervención civil.

Se muestra partidario de hacer demostraciones de poder para conseguir que las cábilas no se rehagan y se pongan en condiciones de combatirnos nuevamente.

Pasa a ocuparse de las responsabilidades.

Hablando de los que se estrañan de que se exijan responsabilidades, dice es porque no se han pedido nunca, porque el desastre colonial no hizo reaccionar a la opinión.

No puede sacrificarse a España sin que se castigüe a los culpables del desastre.

Jura como caballero que se muestra partidario de las responsabilidades sin obedecer a amistades ni presiones.

Excita al jefe del Gobierno a que cumpla los compromisos contraídos con el país.

Sería un daño temible al país el que se rehuya la cuestión de las responsabilidades.

Creo que este Gobierno ha sido un dique a la dictadura y a la revolución de que estaba infectado el ambiente. Pero no podrá contenerse el peligro si no se resuelve el pleito de las responsabilidades.

Hay que zanjar las responsabilidades e imponer una sanción adecuada a los autores del desastre.

El marqués de Alhucemas

El presidente del CONSEJO dice al señor Burgos Mazo que sus advertencias se reflejan en el Mensaje de la Corona.

En cuanto a la reforma constitucional, aunque aquí se han expuesto opiniones diversas, niega que hayan sido fundamentales.

Acaso hayan inquietado nuestros avances reformistas.

A todos los oradores que han hablado acerca del asunto les dice que no se va contra ningún derecho legítimo ni tampoco contra ningún interés privado.

Pero hay que amoldarse a los tiempos presentes para dar paso a corrientes de opinión que merecen ser encauzadas.

En cuanto a la cuestión social, particularmente en la región catalana, ruega al señor Burgos Mazo le permita aplazar la contestación, pues el señor Durán y Ventosa, en nombre de la minoría regionalista, ha pedido que se haga un debate especial acerca de aquel problema.

El problema de Marruecos y la cuestión de Tanger reclaman la constante atención del Gobierno.

En cuanto a las responsabilidades, declara que ya en los bancos de la oposición las pidió de un modo terminante. Ya entonces las pedía con plena conciencia, no creyendo distante el día de que tuvieran que responder desde el banco azul de aquel compromiso y de aquella actitud.

Es inexorable imponer la sanción a los culpables. Para ello no rehuirá la acción.

El Gobierno vive con el Parlamento, y asistido de él puede considerar un fastasma la dictadura revolucionaria. (Aplausos).

El marqués de Villaviciosa

El marqués de VILLAVICIOSA dice que sin libertad no habrá responsabilidades y que la libertad está en la reforma constitucional que anuncia el Gobierno.

Añade que este Gobierno no es liberal.

El orador se extiende en consideraciones sobre los conceptos de libertad y liberalismo, provocando la hilaridad de la Cámara.

Añade que hay que hacer en España la revolución desde arriba y desde abajo, pero revolución. Si no se produce, no habrá responsabilidades.

Aquí no hay más responsables que los concentrados liberales, que han querido traer la libertad con una verdadera revolución constitucional.

El Presidente de la CAMARA le pregunta si le queda mucho por decir.

El marqués de VILLAVICIOSA: Déjeme S. S. continuar mañana y así puedo empollar esta noche. (Grandes risas).

El Presidente de la Cámara le ruega brevedad.

El marqués de VILLAVICIOSA dice que continuará otro día, aunque le parece que esta hora es la más oportuna, ya que la responsabilidad es la hora de la libertad. Y ahora ha llegado la hora de la madre. (Nuevas risas).

Se suspende el debate.

Jura el cargo un señor diputado.

Se señala el orden del día y se levanta la sesión a las 6,35 de la tarde.

LA ESMERALDA

Relojería Joyería



Cimadevilla, 8 - Teléf. 6-76

"EL MUNDO"

ALMACÉN DE NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sedas, Lanas, Punto de seda, Vuelas, Cretonas, Algodones en altas fantasías del país y extranjero.

GENEROS BLANCOS A PRECIOS DE FABRICA

PAÑERIA SASTRERIA

AUTOMÓVIL "ANSALDO"

EL MÁS ESTABLE

Representante exclusivo en Asturias, Santander y León TARTIERE, 17—OVIEDO.— Telefono, 17

Mario F. Peña

Si queréis CAFÉS superiores pedid los de la

PRIMITIVA INDIANA

LA SITUACIÓN EN BARCELONA

Asesinato de un obrero en una taberna

Aumenta el paro en fábricas y talleres

Un atentado

Barcelona.—A las dos y media de la tarde se situaron a la puerta de entrada del establecimiento de bebidas y comestibles de la calle de Aurella, número 3, cuatro individuos, los cuales, después de mirar hacia el interior, sacaron las pistolas e hicieron numerosos disparos contra el parroquiano Antonio Rojas, que estaba de pie y junto su amigo Antonio Sancho. Rojas cayó al suelo mortalmente herido.

Los agresores huyeron entre el estuor de los presentes.

Sancho y otras personas llevaron al herido a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, certificando los médicos la defunción.

Tenía una herida mortal en el tórax y otra en la región lumbar. Asistió desde hace tiempo a dicho establecimiento, cuyos demás parroquianos no saben a qué atribuir la agresión, en cuanto que Rojas no pertenecía al Sindicato.

Hace cinco años le amputaron el brazo derecho a consecuencia de un accidente del trabajo que

sufrió en la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante.

Ahora vivía con su madre y hermanos, que le tenían recogido en vista de que no podía trabajar.

Ganaba algunas pesetas vendiendo grasas y correas.

Dos de los agresores llevaban traje de mecánico.

Un testigo presencial del hecho dice que al asomarse a la puerta oyó decir a uno de los agresores: —Si, está.

Entonces sonaron los disparos.

Se da a la fuga

Barcelona.—Dos guardias llevaban detenidos a dos individuos, pero al llegar a la calle del Concejo de Ciento, uno de ellos se dio a la fuga.

Los guardias dispararon al aire, pero el fugitivo desapareció.

El suceso produjo la natural alarma.

Despido de obreros

Barcelona.—Sigue el despido de obreros en fábricas y talleres por la falta de primeras materias a causa de la paralización de los transportes.

España en Marruecos

(POR TELEFONO)

Parte oficial

El comunicado oficial de Guerra facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en la zona del protectorado.

Declaraciones de Silvela

Melilla.—El Alto Comisario, hablando con los periodistas, ha dicho que los sucesos ocurridos en Tizzi-Aza no han variado los planes del Gobierno respecto al protectorado civil.

Se ha extrañado de que se hable del fracaso de la acción civilista del Gobierno, que prosigue en sus normas de dotar al territorio de Marruecos de los elementos civiles que desconocen los indígenas.

En el problema marroquí se hará precisa la acción militar y el Gobierno la rehuirá cuando haga falta.

Para reprimir las alteraciones se emplearán las fuerzas del Tercio, indígenas y voluntarios peninsulares.

El Sr. Silvela estudia la reforma del ejército permanente de Africa sobre las bases de dichos elementos.

Ha negado la posibilidad de que se prescindiera de las fuerzas indígenas.

Alabó la actuación de las mehallas, lamentando que los africanistas pongan en la picota a Driser-Riffi y Dris-ben-Said.

Dice que quisiera que todos los partidos políticos, olvidando rencillas, convirtieran la cuestión de Marruecos en una cuestión nacional, elaborando un plan único para conseguir la paz de un modo definitivo.

Cañón desmontado

Melilla.—La aviación ha logrado desmontar el cañón que el enemigo tenía emplazado frente a la posición de Benítez.

Concentraciones enemigas

Melilla.—La aviación ha comprobado la presencia de concentraciones enemigas en los alrededores de Yebel Udia.

También notaron que había bastantes moros reunidos en las cercanías de Tensaman.

DROGUERIAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Urfía, 22. Tl. 4-31

Drugs industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, artículos y gases.

Artículos fotográficos, productos Kodak.

Pescaderia MODERNA

MAGDALENA, 5 - TEL. 5-97

Paseados y mariscos frescos

PALATINAS

(POR TELEFONO)

Audiencia regia

Madrid.—Hoy han estado en Palacio a cumplimentar al Soberano, el cardenal Reig, el Vizconde de Eza y el ex-presidente del Consejo Sr. Maura.

Este manifestó al salir a los periodistas, que solo había ido a dar las gracias al Rey y la Reina, por la felicitación que le habían enviado el día de su santo.

Al mismo tiempo aprovechó la ocasión para despedirse del Monarca, pues se marchará enseguida para Solórzano.

Entrega de insignias

También han estado hoy en Palacio el encargado de negocios del Perú, y el hijo del Presidente de esta república, quienes visitaron al Rey para entregarle las insignias de la Orden del Sol.

Congreso Hispano-Lusitano

Asimismo fueron recibidos por D. Alfonso, una comisión del Congreso Hispano-Lusitano de Ciencias, que fué a invitarle a la sesión inaugural que tendrá lugar el domingo en Salamanca.

Concesiones regias

Hoy ha jurado el cargo de Gentil Hombre, el Sr. Peñarredondo. Se ha concedido la merced del hábito de la Orden de Santiago, a D. Narciso Eztenaga.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas

Interior, 4 por 100..... 71,45 71,71

Exterior, 4 por 100..... 87,40 87,25

Atzble., 4 por 100..... — 96,50

Id., 5 por 100, ant.º..... — 96,00

Id., 1917..... — —

O. del T., 5 por 100, 6 m. 101,05 —

Id., a dos años..... 102,25 102,50

Id., a tres meses..... — —

Id., a dos años, nvas. 101,80 —

C. H. E., 4 por 100..... 88,95 —

Id., 5 por 100..... 100,00 —

Id., 6 por 100..... 110,75 —

Banco de España..... 597,00 595,00

Id. Hipotecario..... — 259,00

Id. Hipn. Americano..... — —

Id. Español Crédito..... 154,00 154,50

Id. Español Rio Plata..... 244,00 244,00

Arrendataria de Tabacos..... 245,00 245,00

Unión Eplia. Explosivos..... — 357,00

Azucareras, preferentes..... 91,25 —

Id. ordinarias..... 38,00 —

Duro-Felguera..... 56,25 56,00

M.-Z.-A..... 365,00 363,50

Norte de España..... 343,50 343,50

Mtptno. Alfonso XIII..... 223,00 225,00

CAMBIOS

Francos..... 41,60 41,95

Libras esterlinas..... 31,00 31,10

Francos suizos..... 121,00 120,90

Id. belgas..... 35,70 35,50

Marcos..... 0,004 0,009

Dólares..... 6,70 6,72

lea usted la voz de Asturias

DE LA MANJOYA

El suceso del domingo

Sorprendidos con la descripción del suceso ocurrido el domingo en esta parroquia de La Manjoja que hace un testigo presencial del hecho», que se me figura su presencia en el lugar del suceso, a la una y media de la noche, en paraje tan desierto, la justificará, no siendo uno de los contendientes que fueron por lana, sino que, de casualidad, estaba cogiendo guindas en aquellos lugares cuando ocurrieron los sucesos que lamentamos, entre los vecinos de «El Caserón» César Fernández, Higinio Alonso, Teodoro Fernández Barros, Avelino Fernández y el vecino de la parroquia de Pereda Fernando Ferrera, cuyas versiones desdichadas dicen mucho de lo que parece fue lo sucedido, según los informes coincidentes de los dueños de los establecimientos y personas que conocen personalmente a los contendientes.

Según nuestros informes los individuos antes citados y algunos otros estuvieron en la taberna llamada de «María Dorotea», donde alguno de los que allí estaban dirigió palabras ofensivas al Ferrera, diciéndole que no era hombre como los demás lo eran, por lo que éste abandonó el citado establecimiento, pasando a otro contiguo, conocido por casa de «Aurora la del Chaval», a donde los citados individuos de «El Caserón» pasaron, continuando las moñas y burlas, dando esto lugar a que el ofendido saliera del mencionado establecimiento en dirección a su casa, cuando al llegar frente a la casita solitaria en que tiene su establecimiento el conocido industrial «Luis el de la Pascual», vió que le perseguían los citados individuos y, al parecer, en este momento fué cuando montó el Ferrera una pistola que llevaba, guardándola así en el bolsillo derecho de la americana.

Sin duda temiendo una agresión en el camino desierto que tenía que atravesar a pocos pasos, se decidió a llamar en casa del Luis, cuyos dueños, por ser pasada la una de la noche, estaban durmiendo tranquilamente.

En el citado momento llegaron los perseguidores del Ferrera (que así debe de llamarse a los que, a tales horas de la noche, en vez de dirigirse a sus casas al salir de la taberna, toman un camino completamente opuesto para seguir el del citado Ferrera), y reunidos en el portal de dicho establecimiento, y mientras el dueño abría o no la puerta, persistieron los de «El Caserón» nuevamente en sus bromas pesadas contra el Ferrera, abalanzándose sobre el cayendo al suelo el tan citado individuo, donde, por efecto de los esfuerzos, se disparó la pistola.

Sin que se notara ninguno de los agresores herido, continuaron éstos sobre él, maltratándole y quitándole la pistola, con la cual hicieron los agresores dos disparos seguidos, a continuación de los cuales iniciaron la desbandada, haciéndolo también el Ferrera.

Los de «El Caserón» echaron de menos al César Fernández y volvieron sobre sus pasos, encontrándolo tirado en la cuneta y herido, con un decaimiento que le impedía hablar.

Entonces fué cuando pensaron trasladar al herido, en improvisada camilla, a la Casa de Socorro, donde hicieron entrega del arma y dieron la relación de hechos que en el día de hoy publica la prensa de la provincia.

Los antecedentes de los contendientes giran, según referencia general, en sentido de que el citado Ferrera, concurría frecuentemente a las sin tabernas, que por esto haya llegado nunca a las manos con nadie, pues todos los que le conocían lo consideraban como un infeliz incapaz de hacer armas contra persona alguna.

Los de «El Caserón» son todos casados y con hijos excepto el Cesar Fernández (que es cierto hace poco vino de Melilla), se le conocía en este barrio de Llamascura por frecuentar las tabernas a altas horas de la noche en que rodeado de un coro de angélicos entre los que solía figurar el Higinio Alonso, acostumbraban a cortar el bacalao dando leña a los que se les ponían por delante. No hace mucho y por la noche, en ocasión en que salían del establecimiento de «Rufo» del barrio de Llamascura varios obreros con dirección a sus casas, les salieron al paso un grupo de individuos también de El Caserón, capitaneados por el Cesar Fernández y entre los que también se encontraba el citado Higinio Alonso, quienes en aquella ocasión dieron tanta leña que dejaron medianamente heridos a los obreros José Premaña y a Paulino Álvarez, de cuyo hecho no se dió cuenta, al parecer, a las autoridades, ni nosotros lo hicimos en LA VOZ DE ASTURIAS por no ser corresponsales de este periódico en la fecha de lo sucedido.

Lamentamos muchísimo estos sucesos y protestamos de ellos, y aunque no sabemos a quien se debe la verdadera responsabilidad de estos sucesos, llamamos la atención de las autoridades para que se vigilen más los establecimientos, pues tenemos entendido, que los hay, que algunos días los cierran muy tarde y otros ni tarde ni temprano; no se cierran. Estando comprobado que la mayor parte de estos bárbaros sucesos tienen su origen en el alcohol, cuantas energías prestan las autoridades para combatirlos nos parecen pocas, puesto que son el origen de todos estos males que lamentamos.

El Chico del Bazar

19 de Junio de 1923

Aurelio M. Romero

MÉDICO DENTISTA

PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

De Sama de Langreo

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar aquí a la encantadora y distinguida señorita ovetense Pilarina Fernández Velasco.

Notas del domingo

El domingo, por la tarde, Sama se quedó casi sin gente.

Muchos aficionados se trasladaron a Oviedo a presenciar el partido de las selecciones asturianas; y los que no fueron a la ciudad de Fruela, fueron al vecino pueblo de Lada, donde tuvo lugar una animada romería con motivo de la festividad del Corpus.

Un mitin

En el Centro Obrero de la plaza Nespral tuvo lugar un mitin el próximo pasado domingo en defensa de los huelguistas del «Fondón», a quienes la Empresa no está dispuesta a dar satisfacción a las peticiones que le han formulado.

Tomaron parte en dicho mitin Jesús Rodríguez, Máximo Sánchez, Benjamin Escobar y Victor Colomé. Todos ellos censuraron la conducta de los patronos del grupo «Nalona» para con los obreros del Fondón y elogiaron la conducta de estos animándose a proseguir la lucha por considerar justa sus aspiraciones.

Expusieron también la conveniencia de que los mineros de otros grupos presten solidaridad a los del Fondón como deber de compañeros.

Al acto acudieron muchos huelguistas y otros obreros.

3.500 pesetas AUTO-PIANOS.

Importación directa de los E. U. A. y Alemania. Por esta causa nadie puede competir en precios y marcas con la primera CASA BLANCO - Oviedo.

VIII peregrinación a Lourdes

Por la Compañía de los ferrocarriles Económicos de Asturias, se ha girado ya a las estaciones de la línea el horario del tren especial de la peregrinación, que es el siguiente:

Salida de Oviedo el martes, día 26, a las 9.20 de la mañana, y de las demás estaciones donde tiene parada a la hora que se indica: Noreña, 9.44 (parada de cinco minutos); Pola de Siero, 9.52 (parada de dos minutos); Nava, 10.17 (parada de un minuto); Infiesto, 10.44 (parada de cinco minutos); Villamayor, 10.53 (parada de un minuto); Arriondas, 11.16 (parada de cuatro minutos); Ribadesella, 11.45 (parada de tres minutos); Nueva, 12.8 (parada de cinco minutos); Posada, 12.26 (parada de cuatro minutos); Llanes, llegada a las 12.40, y salida inmediata para la línea de Santander.

Los peregrinos en cuyas estaciones no se detenga el tren especial, lo irán a tomar en la inmediata donde tenga parada. Antes del de la peregrinación pasan otros ordinarios en todas direcciones.

Téngase presente que a la hora en que se hacen los transbordos de San Sebastián y Hendaya (frontera) no se dispone de mozos para el traslado de maletas, así que cada peregrino debe llevar solamente lo que él pueda trasladar a mano.

A fin de proceder a realizar algunos ensayos, que dirigirá el sochantre de la Catedral, señor Trueya, se ruega a las señoras y caballeros apuntados para esta peregrinación, que asistan esta tarde, a las seis, a la reunión que se celebrará en el salón de la Federación Asturiana Católica Agraria, Santa Ana, 6 y 8, principal.

LEE USTED La Voz de Asturias

GACETILLAS

Cheques al pago

Señalamientos para hoy:
D. Vicente Pérez Martínez.
D. Rodolfo Escalera.

Los que se casan

El domingo se han leído en San Juan y la Corte las proclamas de don Antonio Alvarez Fernández, vecino de S. Juan el Real, con doña Palmira Secades Cuevas, de Santa María la Real de la Corte.

D. Florentino Menéndez González y doña Carmen González, vecinos de Santa María la Real de la Corte.

D. Constantino Rodríguez Villanueva, de Santa María la Real de la Corte y doña Palmira Fernández, de San Juan el Real.

D. Manuel Infesta Martínez, y doña Angelina Bonera Rozada, ambos de San Juan el Real.

D. Hortensio Seseña, de Toledo y doña Natividad Lázaro Giménez de San Juan el Real.

D. Felipe Pérez Cinto, de Muros del Nalón y doña Esther Rubio Ortiz, de San Juan el Real.

Pérdidas

Se ruega a la persona que haya encontrado un título y demás documentos referentes a la viudedad que disfruta del Estado una señora y que se extraviaron durante la procesion de San Antonio, los entregue en la casa número 7, 2.º, de la calle del Sol.

Desde San Bernabé a la Plaza de Porlier pasando por las calles de las Dueñas, Pelayo, San Francisco y Universidad, se extravió una cantidad en billetes de Banco. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en esta Administración y se gratificará espléndidamente.

Cariñosa despedida

Según leemos en la prensa de Navarra, el culto y digno Capellán Militar D. Joaquín de la Villa García, ha tenido una cariñosa despedida con motivo de su traslado al Regimiento de Saboya de guarnición en Madrid, cesando en el de las Ordenes Militares, que lo está en Estella. Reiteramos a nuestro querido amigo el Sr. Villa nuestra enhorabuena congratulándonos mucho de que haya captado un sacerdote ovetense grandes simpatías por su celo e ilustración.

La fiesta Sacramental en las Agustinas

Mañana se celebrará la fiesta del Santísimo Sacramento en la iglesia del convento de MM. Agustinas de esta ciudad. A las diez en punto dará principio la misa solemne. La función de la tarde principiará a las cinco. El sermón estará a cargo de un Reverendo P. Carmelita.

Persona formal, poseyendo conocimientos de contabilidad, se ofrece para encargado de almacén, escritorio o cosa análoga, para dentro o fuera de la capital, garantizando su conducta. Informarán en la Administración de este periódico.

Pérdida

Desde la calle San Bernabé, hasta la Plaza de Riego, pasando por las Dueñas, Pelayo, Escandalera, San Francisco y Universidad, se extravió una cartera azul de seda, que contenía una cantidad de dinero en billetes de Banco. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en esta Administración, donde se le gratificará espléndidamente.

DEMOGRAFIA

Nacimientos

Manuel Suárez Peláez.
Concepción Oliva Valleja.
Luis Ruiz Iglesias.
Celia Porto Pérez.
Tomás Martínez Alvarez.
Isabel Palmero Migojo.

Defunciones

Julio Getino, 21 meses.
Pedro Llamas, 36 años.
José Fernández Lisa, 33 idem.
María Sánchez Pevida, 43 idem.
Benita Santamarina Varela, 52 id.
Teresa Riestra Alvarez, 23 idem.

OVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant

"MERCEDES"

que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono. 725

Madrinas de guerra

Los soldados ovetenses Eduardo Zamorano de Miguel y Antonio Reguer del Cerro, con destino en el Batallón de Cazadores de Arapiles, número 9, 1.ª Compañía, nos escriben desde Xauen, donde están destacados, y nos hablan de las priva-

ciones que sufren, propias de la campaña, por lo que nos ruegan hagamos público su deseo en solicitud de madrinas de guerra.

Lo hacemos con gusto y nos complacería que los dos soldados vieses satisfechas sus aspiraciones.

Necesitamos cobradores con sueldo y comisión y un mozo para almacén de muebles que sepa de ebanistería.

Informarán Daoíz y Velarde, 4, «La Sevillana».

Se traspasa una tienda pequeña, en sitio céntrico, por no poder atenderla su dueño. Para informes en esta administración.

Fiesta

La Congregación Mariana de San Luis Gonzaga celebrará mañana en el Colegio de S. Ignacio (Quinta Roel) una fiesta en honor de su excelso Patrono.

El programa, muy interesante, consiste de dos partes: religiosa y profana. En ésta, se citan un partido de fútbol, y un acto literario-musical: discursos, diálogos, pout-purrís, danzas musicales, etc.

La parte musical está a cargo de la laureada banda del Regimiento del Príncipe.

Sociedad general de Ferrocarriles «Vasco-Asturiana»

Se hace saber a los señores Obligacionistas de esta Sociedad, que desde 1.º de Julio próximo se pagará en Oviedo, Bilbao y Barcelona, por los Bancos de Herrero, Asturiano, Bilbao e Hispano-Colonial, el cupón núm. 38 de las Obligaciones con primera hipoteca y el núm. 31 de las de segunda, con el descuento de pesetas 1,07 y 1,25 respectivamente.

También se hace público que en los sorteos celebrados el día 29 de Mayo último, resultaron amortizadas las Obligaciones de primera hipoteca números 12.131/140, 10.401/410, 12.621/30 y 3.871/75, y los números 3.101/10, 5.391/400, 261/70, 1.051/60, 6.541/50, 2.651/60 y 8.121/22 de las de segunda hipoteca, que serán pagadas por todo su valor nominal desde igual fecha que los cupones y por los mismos Bancos que se citan.

El Consejero-Secretario, Ricardo Acebal.

Oviedo 15 de Junio de 1923.

¿Desgracia, o suicidio?

Llega a nosotros la noticia de un triste suceso.

Los detalles se nos dan muy incompletos.

Dícesenos que en la línea de Avilés a Gijón, fué muerto por un tren el vecino de Llasave Adriano Granda Alvarez, de 37 años, casado.

El hecho ocurrió en el kilómetro 19, y se tiene la duda de si se trata de un accidente desgraciado o de un suicidio, induciendo a creer este último la forma en que el cadáver quedó sobre la vía.

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

En el Consultorio Médico-Quirúrgico Rodríguez San Pedro, Urfía, 72, bajo, además de las horas de consulta diarias anunciadas de nueve a una, se establecen otras para clientes modestos que padezcan de la piel (toda clase de erupciones) o enfermedades nerviosas, los martes y viernes, de cinco a siete de la tarde.—El Médico-director, Eduardo R. San Pedro.

Se traspasa establecimiento de comidas y bebidas, sitio céntrico, buena clientela y buen rendimiento; por tener que dejarlo su dueño, para informes en esta administración.

FIJESE BIEN

Usted quiere tomar un buen CHOCOLATE que supere en calidad a sus similares y para conseguirlo no dude en pedir siempre el de

"LA FAMILIA"

que es sin disputa el mejor, por ser el más puro y nutritivo y de elaboración más sana y esmerada.

Usted lo probará y comprenderá la verdad de esto, siendo la marca que preferirá en adelante, pues además de su calidad superior es del paladar más agradable y esquisito.

OOOO

PIDALO EN TODAS PARTES PUES LE CONVIENE CONOCERLO

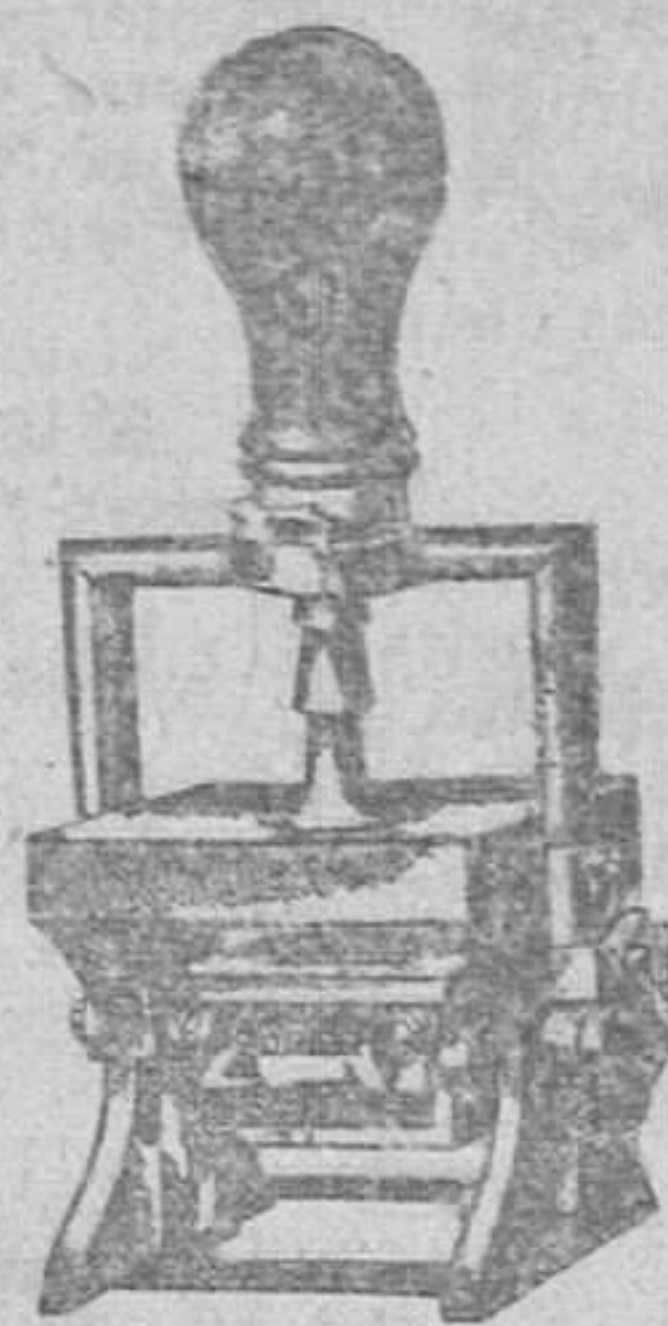
OOOO

FABRICANTE: LOPEZ SELA Rosal, 16-Oviedo

Manuel Martínez.-Grabador

Sellos de Caoutchouc metal y lacre

Grabados artísticos y Comerciales en acero y talla dulce



Placas de metal en relieve y esmaltadas en negro

Fernández Castro Núm. 1 principal Campo de la Vega

TIMBRADO DE PAPEL EN RELIEVE

Agentes exclusivos: Orbis S. A.

Balmes 21 Barcelona

LA MAQUINA PREDILECTA



Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2 Teléfono 4-64 - OVIEDO

A. Fernández y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Oviodes

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telefónica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fidejuro, Cambio de monedas de otros públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, depósitos de valores, libros de gas barque, depósitos de custodia, etc., etc.

Caja de Ahorros Admite imposiciones desde UNA PESETA 3/4 anual en adelante, abonando interés a razón de 3% anual

Samuel Osborn & Ltd.-Sheffield (Inglaterra)

FABRICANTES DE

ACEROS especiales para todos los usos. - ACEROS EXTRA-RÁPIDOS «TRIPLE MUSHET» empleados en los talleres de los F. C. del NORTE, M. Z. A. y Ponferrada a Villablino.

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA EN GIJON

Gumersindo García

LEA USTED

La Voz de Asturias

EL PRINCIPADO DE ASTURIAS Fábrica de Aguardenientes y Licopes

ESPECIALIDADES:

Ron Jhonson y Anis del Principado

Premiados en Milán con DIPLOMA, GRAN

PREMIO y MEDALLA DE ORO

FABRICANTE: A. G. FIDALGO OVIEDO

EL CAFÉ TOSTADO DE

E. OSORO -- Oviedo

Lo más agradable que hay en Asturias Lo dice el público con el aumento diario de peticiones

Al por mayor

Campoamor, 17 Teléfono, 8-83

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección administrativa
D.^a Elvira Martínez Rodríguez, profesora de I. P. solicita por el cuarto turno desempeñar alguna de las escuelas vacantes en los distritos de León y Oviedo.

El maestro de Pola del Pino (Aller), D. Tomás Hevia Alonso, solicita su clasificación con el haber pasivo que le corresponda.
Pasó a la Junta de pasivos.

El id. de Robledo de Tamás (Cangas de Tineo), D. Valentín Arce, se queja de la falta de casa-habitación.

D. Manuel Calderero, maestro de Santullano (Somiedo), solicita modificación en el Estatuto vigente, a cuyo deseo se adhiera la Asociación de maestros del partido.

D. Jesús Peláez Alea, solicita por el cuarto turno la escuela de Abánades.

Al Alcalde de Llanes se le remite el expediente relativo a la graduación de escuelas, a fin de que el proyecto sea modificado por el Arquitecto.

Se ofició al maestro de Cividiviello D. Saturnino M. Díaz, manifestándole que para cursar su expediente de permuta se precisa envíe por duplicado sus hojas de servicios.

Pasaron a la Dirección General las papeletas de destino solicitado por D.^a Elvira Martínez y D. Jesús Peláez.

A la Inspección se envió el expediente de material escolar de la escuela de La Barraca (Salas).

Les fué devuelto a los Alcaldes de Avilés, Castrillón, Corvera, Gozón, Illas y Soto del Barco, los presupuestos escolares de aquellos partidos.

Al administrador de la «Gaceta» se envió anuncio anulando el nombramiento de D. Teodosio Borrego, para maestro de la escuela de Castro, en virtud de no haberse presentado a tomar posesión dentro del plazo que señala la ley.

Se interesa de la Inspección se rectifique el anuncio de hallarse incurso en el artículo 171 D.^a Carmen Rodríguez Partido, en virtud de no ser esta la maestra de Riocastillo.

A la Dirección General se remite

informado el expediente de permuta entre las maestras doña Visitación Díez Mediavilla y doña María Concepción Méndez Villamil.

De la Inspección

El inspector de la segunda Zona elevó a la Dirección General los boletines de inspección del último semestre.

Se autorizó el funcionamiento de la escuela de Alguero San Clemente y se dieron las oportunas órdenes para realizar reformas en el edificio.

Al Alcalde de Ibias se le piden datos respecto al local propuesto para la escuela de niños de San Antolín.

Se remitieron aprobados a la Sección Administrativa los presupuestos escolares de varios concejos de la provincia.

El maestro de San Juan de Villapañada (Grado) comunica haber reanudado las sesiones de la tarde en su escuela.

D.^a Cándida Solís, maestra de Porriña en Llanes, solicita autorización para dar la enseñanza en un local de que dispone, en tanto se construye el de nueva planta.

La maestra de Cortes, en Quirós, D.^a Elvira Fuentes, comunica la reanudación de las clases.

Por la Alcaldía de Oviedo se interesa una visita de inspección a la escuela de San Pedro de los Arcos.

Asociación del Magisterio de Pravia

Por la presente se convoca a los maestros del partido de Pravia a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 8 de julio próximo a las nueve de la mañana en primera convocatoria; y si a dicha hora no hubiese número suficiente de socios, se celebrará sesión a las once de la misma en segunda convocatoria, en la escuela graduada de niños de Grado.

Orden del día:
1.º Renovación de Directiva.
2.º Estatuto del Magisterio.
3.º Circular de la Inspección, y
4.º Asuntos pendientes de la sesión anterior.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia o delegación; advirtiéndose, que los acuerdos que se tomen, serán firmes y obligatorios para todos los asociados.

Harnero a 18 de junio de 1923.
El Secretario, Gerardo Rodríguez.

Sección deportiva

Campeonato de segunda categoría

«Unión Arenas» vence al «Titanic Club» por 2 a 1

Comenzó el encuentro a las once de la mañana, jugando el «Titanic» sin Villazón. En el «Arenas» hemos visto dos elementos, para nosotros desconocidos, ocupando los puestos de defensa izquierda y delantero centro.

Arbitro: Fernando Rivero.
El partido fué peor de lo que se esperaba. Poco se vió de buen football; algo de emoción, jugándose muy movido aunque sin mucha ciencia y con dureza. En esta clase de juego llevó ventaja el «Titanic», que consiguió un mayor dominio que el «Arenas». En cambio éste, aún llevando la peor parte en el cuerpo a cuerpo, sobre todo sus delanteros, aprovechó mejor los momentos de ataque a la puerta del «Titanic», por su mayor habilidad en el remate.

Por el «Arenas» se distinguieron Quilojas, Rey, Abad y Zapico. Este no supo aprovechar un penalty con que fué castigado el «Titanic». Por el «Titanic», Duarte, Medina y Esparza, que componían la línea media; fueron los mejores, por esto, lógicamente, el dominio fué mayor el del «Titanic» sobre el «Arenas». Jesús el portero y Mario ayudaron bien a sus compañeros; no así la línea de ataque que fué la causante de la pérdida del encuentro; ocasiones tuvo de marcar, que no aprovecharon por indecisión.

El árbitro lo hizo mal, pero a mi modesto entender imparcialmente. Sus fallos perjudicaron más al «Titanic» que al «Arenas», y sobre todo en los offside, castigó menos al «Arenas», pero no lo creemos resultado de mala intención, sino de su ignorancia. —X.

NOTA.—Hasta aquí llega el cronista que por mi encargo ha presenciado este match de campeonato. De su rectitud y competencia no creo haya nadie que dude.

Con muy buen acuerdo, mi compañero X. se limitó a reseñar; eso fué lo ocurrido en Teatinos.

Ahora bien; lo que pasa fuera de los campos, lo que viene ocurriendo en la trastienda, el cacicazgo descarado e ingauntable que en Oviedo se ejerce con los Clubs de segunda categoría, eso es punto y aparte; es otra cuestión que tenemos en cartera para tratar detenidamente y con claridad, sin reparar en nada ni en nadie.

No puede tolerarse de ningún modo, que por preferencias de esta o de la otra clase, se trate de hacer mangas y capirotes, en perjuicio de Clubs que tienen la desgracia de no disponer de directivos que mangoneen.

P. L.

BUENOS DIAS! ES LA CIBELES LA MEJOR MARCA DE CHOCOLATE
EN ULTRAMARINOS DE LA PROVINCIA PIDASE
DESPACHO EN OVIEDO: SAN FRANCISCO, 9.—TELÉFONO 3-68

En Fusión de la Reina

En el partido jugado el domingo último entre el «Puerto F. C.» y «Unión Sportiva Ferroviaria», venció este último por cinco a dos.

Nuestra cordial felicitación a los bravos muchachos del ferrocarril.

En Teatinos

Ayer lucharon en este campo el infantil del Teatinos y el Olimpia. Los muchachos de este último equipo, de más cuerpo que sus contrarios, dominaron más; pero los pequeños de la sociedad propietaria fueron más decisivos en el chut, aprovechando hermosamente las ocasiones que se les presentaron. Consiguieron marcar dos tantos, mientras los del Olimpia no llegaron a estrenarse.

NOTAS MILITARES

REGIMIENTO DEL PRINCIPE

SERVICIO PARA EL DIA 20 DE JUNIO DE 1923

De la Plaza

Parada.—Príncipe.
Campo de tiro.—Zapadores.
Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El de Zapadores D. Carmelo Urruti Castejón.

Imaginería de ídem ídem.—El de Zapadores D. Ciriaco Ruiz.

Dos sargentos talladores para la Comisión Mixta, donde se hallarán a las nueve horas.—Príncipe.

Del Cuerpo

Cuartel.—Capitán, don Eduardo Martínez Nieto.

Guardia y compra.—Teniente don Eduardo Saavedra.

Imaginería, V. y V. H.—Teniente D. Manuel Candelas.

Minuta del rancho para hoy

Desayuno.—Café.

Comida.—Primer plato: Sopa de fideos.

Segundo plato.—Cocido de garbanzos con tocino, chorizo, fréjoles y patatas.
Tercer plato.—Carne guisada con patatas.
Cena.—Primer plato: Judías con lacaón, morcilla y tocino.
Segundo plato.—Tortilla de patatas.



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA


VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 ídem.—«Antonio de Sotrústequi», 3.800 ídem.—«Santiago López», 4.100 ídem.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASACOBOS.
Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «VASTURIANA».—AVILÉS.
La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS**



C.ª Sub-Atlantique Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

30 de Julio «LUTETIA»
27 de Agosto «MASSILLA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete de tercera clase 392,80.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

1.º de Julio «FORMOSE»
7 de Agosto «QUESSANT»

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas.

PRECIOS
3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 515,30.
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 410,30.
3.ª corriente, Ptas. 330,30.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero. No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España,
ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TASOADA, 4 Apartado, 14.—VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia
Guillermo Rivas, Calle Arguilles, núm. 5

La fiesta Sacramental de San Juan

El domingo último se celebró en la iglesia parroquial de San Juan de Real la fiesta Sacramental.

Por la mañana hubo Misa de Comunión acercándose a recibir el Pan de los Angeles los cofrades del Santísimo, y de la Vela Continua y muchos fieles.

A las once fué la misa solemne en la que ofició el Cura párroco D. Pedro Gómez, asistido de los de San Isidoro y la Corte, Sres. Espina y Corsio.

La misa fué cantada a toda orquesta por la capilla de la parroquia que dirige don José Guillén; formada por los señores Torner, Lantaron y Peña; reforzada por los señores don Fermín Alvarez y don Cesario Castro, don Gonzalo Montero y don Cirilo Varona, beneficiados de la Santa Iglesia Catedral, ejecutándose con gran perfección la Pontifical de Perrosi y escogidos motetes, que también fueron cantados por la tarde.

Al Evangelio ocupó la Sagrada Catedral el reverendo padre Aniceto Orive, redentorista, que pronunció una elocuente oración sagrada sobre el misterio augusto de los Altares.

Recomienda a la Comunidad frecuenta, exhortando a todos a que se acerquen muchas veces a recibir el Pan de los Fuertes.

Demuestra el virtuoso e ilustrado hijo de San Alfonso de Llorio que nuestra Patria ha sido siempre la Nación del Eucarista, citando los testimonios de S. Agustín, S. Jerónimo y de los Concilios, recordando que para prepararse a la lucha los soldados que habían de vencer en las Navas y Lepanto, comulgaban antes con un gran fervor nuestros guerreros.

Terminó el fervoroso redentorista con una tierna invocación al Sacramento del Amor.

El templo estaba adornado con mucho lujo y gusto, habiendo estado encargada de la dirección de la parte ornamental la bella y bondadosa señorita Adelina Villamil.

Durante el día, que estuvo expuesto S. D. M. de manifiesto, fueron muchas personas a visitar a Jesús Sacramentado.

A las cinco salió la procesión a la que fueron muchos fieles con velas encendidas, y con su Corporación los asociados de la «Hora Santa»,

siendo presidida por los mismos señores que oficiaron en la Misa, dando la nota simpática la multitud de niños con los trajes de Primera Comunión, de Angeles y eclesiásticos.

Abrían la marcha el tradicional tambor y cinco números de la Guardia civil a caballo, cerrándola una sección del Regimiento de Zapadores al mando de un oficial con la banda de cornetas, tambores y música del Príncipe.

Daban guardia a la custodia portada por los Sres. Cabeza, Pajares, González y Madera (D. Juan), números del dicho Regimiento de Ingenieros.

Portaban las varas del Palio los Sres. D. Jesús Ceñal, D. Alfonso Ortega, D. Santos Alvarez, D. Rodolfo Vigil Escalera, D. Rufino Rosal y D. Florentino Carreño y el farol, el ilmo. Sr. Delegado de Hacienda don Mario Vigil Escalera.

Oficiaron de turiferarios los señores Corzo y Bertrand.

Salieron en la procesión las imágenes de San Francisco de Asís, San Benito de Palermo, Santa Rita de Casia, San José de la Montaña, San Juan Bautista, el Sagrado Corazón y de Nuestra Señora de Covadonga.

En la Escandalera se levantó un bonito altar desde donde se dió la bendición con el Santísimo, cantándose el himno del Congreso Eucarístico.

Felicitemos al celoso cura párroco de San Juan, la que hacemos extensiva a los coadjutores Sres. López y Paredes y a los capellanes Sres. Peña y Covian y a cuantos contribuyeron al esplendor de esta fiesta eucarística.

Sección Religiosa

Santoral

Día 20, miércoles.—Stos. Silverio, papa y mártir; Rodulfo, obispo y confesor; Inocencio, obispo de Mérida; Florencia y Florentina, Virgenes.

Fiesta de San Luis

Mañana en la capilla de los Padres Jesuitas, celebra la Congregación Mariana de San Luis Gonzaga la fiesta de su Santo Patrono, con Misa de Comunión general a las ocho y media, que celebrará el reverendísimo señor Obispo de la diócesis, y por la tarde, a las cuatro, imposición de medallas y reserva.

La Unión y el Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



58 años de existencia 58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
RUA, 5 OVIEDO



Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana
SALIDAS MENSUALES, EL 9 DE CADA MES

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara.
Rebajas a las familias en Primera y Segunda clase.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su signatario en GIJÓN

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

AVISO A LOS AUTOMOVILISTAS

Consultar precios antes de comprar de todo cuanto necesitáis para vuestros coches o camiones.—Grandes existencias en toda clase de piezas de recambio. Inmenso surtido en Rodamientos a Bolas.—Bombillas para faros de todos voltajes.—Metal antirfricción marca TENAX.—Bronce en barras.—Tornillería.—Muelles de todas medidas.—Correas y empalmes para ventiladores.—Bujías BOSCH legítimas y CHAMPION.—Balata FERODO para frenos.—Remaches cobre.—Cadenas inglesas COWENTRY para toda clase camiones (siempre en existencia.)

Material inglés para segmentos NEUMÁTICOS MICHELIN "Cable"

con el máximum de descuento sobre la última tarifa género fresco de numeración alta.
Faros, Proyectores, Sirenas, Klasons, Pitos y Bocinas.—Magnetos y Bocinas «BOSCH», Carburadores «ZENIT».—«FETICHOS» para todos los gustos.
BICICLETAS, MOTOCICLETAS, ACCESORIOS
Precios sin explotación
Grandes existencias
Consultar antes de comprar al
Gran Garage Laguna
PASEO STA. CLARA OVIEDO
TELÉFONO 1292



LA PROPICIA
FUNERARIA Y AGENCIA BENÉFICA DE ENTIERROS
HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN
Instituto, núm. 39, Gijón.—Teléfono 634
Servicio permanente y económico.
La Casa más importante y moderna de esta provincia.
Se hace cargo de servicios para España y extranjero.
CASA CENTRAL EN SANTANDER Innerarity, 28

Fábrica "La Amistad"
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA